



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMOROX

Doña Yenifer Recio Berrocal, solicitan licencia de apertura para la actividad de papelería juguetería a instalar en la calle Travesía Alta, número 4, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Almorox 4 de enero de 2016.- El Alcalde, Vicente Piñas Sen.

N.º I.-200